

## PRESENTACIÓN

La economía costarricense ha sido objeto de un proceso de transformación muy significativo en los últimos veinte años que determina que el país sea hoy uno de los más abiertos en el continente americano. La incorporación a la economía internacional ha traído consigo el desarrollo de nuevas disciplinas legales y la incorporación de nuevas figuras en el ordenamiento jurídico nacional, en particular, en las áreas del comercio y la inversión.

El Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (TLC) es un instrumento más en esa dirección. Su objetivo es conformar una zona de libre comercio entre los siete países que forman parte del acuerdo, los cuales son el destino de cerca del 65% de las exportaciones de Costa Rica y el origen de más del 65% de la inversión extranjera directa en el país.

En virtud de su importancia, la disciplina jurídica no debe permanecer ajena a su estudio. Por el contrario, es necesario y conveniente emprender un análisis detallado, serio y profundo de su contenido, a efectos de poder conocerlo, comprenderlo y aplicarlo adecuadamente en el momento en que entre en vigor.

A fin de contribuir con lo anterior, un grupo de cerca de 50 abogados decidió conformar la Asociación para el Estudio Jurídico del TLC (Ase-TLC). Ase-TLC es una asociación sin fines de lucro, ni distingo político, cuyo propósito es promover una discusión jurídica seria del tratado.

Con la publicación de este libro, "Estudios jurídicos sobre el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos", Ase-TLC busca poner a disposición de todos los interesados una colección de veinticinco ensayos sobre diversos temas relevantes en el acuerdo. A efectos de brindar una visión lo más comprensiva posible se presentan trabajos, tanto de carácter general, como en relación con aspectos puntuales que son de la mayor importancia.

Los estudios de carácter general incluyen el análisis de los tratados de libre comercio en el ordenamiento jurídico costarricense, de Anabel González; la explicación de cómo debe leerse el TLC, de Roberto Echandi; la evaluación del aporte del TLC al sistema jurídico costarricense, de Francisco Chacón; la explicación sobre la tramitación del TLC en Comisión y Plenario, de Rubén Hernández; el estudio sobre el TLC y el Derecho de la Constitución, de Aldo Milano; la explicación sobre la mayoría requerida para aprobar el TLC, de Rubén Hernández; el análisis sobre la aplicación del TLC, de Anabel González; y el estudio del derecho constitucional de la competencia y el TLC y el de los derechos constitucionales del consumidor, ambos de María Lourdes Echandi.

Por su parte, los estudios sobre un tema específico del TLC abarcan el análisis sobre el uso de la palabra "tratado" versus "acuerdo", de Esteban Agüero y Gustavo Guillén; la explicación sobre la definición de territorio del TLC, de Irene Arguedas; la descripción sobre la certificación de origen, de Fiorella Bulgarelli; la interpretación del capítulo de medidas sanitarias y fitosanitarias, de Alejandra Porras; la enumeración de los mecanismos de defensa comercial en el TLC, de Luis Adolfo Fernández; el análisis

sobre la contratación pública en el TLC, de Francisco Chacón; el estudio sobre el arbitraje entre inversionista y Estados y la Comisión de Libre Comercio del TLC, de Alan Thompson; el análisis del arbitraje internacional y la aprobación legislativa, de Mauricio Salas; la explicación sobre el TLC y el mercado de seguros, de Eric Scharf y Neftalí Garro; el estudio sobre el TLC y las telecomunicaciones de Roberto Echandi; la evaluación del nuevo servicio público, la Constitución y el TLC, de María Lourdes Echandi; la descripción del capítulo de propiedad intelectual del TLC, de Federico Valerio y Susana Vásquez; la explicación del capítulo laboral del TLC, de Leonor Echeverría; el tratamiento de los temas ambientales en el TLC, de Jorge Cabrera; el análisis sobre la ética y la transparencia en el TLC, de Ronald Hidalgo; y el estudio sobre el mecanismo de solución de controversias entre Estados, de Mariel Picado.

Este libro ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de todos estos abogados, así como, de Luis Adolfo Fernández, Nelly Vargas y Gustavo Guillén, quienes contribuyeron con la revisión de los artículos y con la gestión de todo lo relacionado con su publicación.

Ase-TLC continuará promoviendo la discusión y reflexión sobre el TLC a fin de procurar brindar a la comunidad jurídica nacional información y análisis serio, responsable y fundamentado sobre este acuerdo de tanta trascendencia para el país.

Anabel González  
Editora